

RU 2268780

Lima, 06 de Abril de 2026

OFICIO N° 1997-2025-2026-CEJD/CR

Señora
María Esther Cuadros Espinoza
Ministra de Educación del Perú (MINEDU)

Presente.-

Asunto: Solicito opinión técnico legal del Proyecto de Ley 13454/2025-CR.

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente y a la vez, solicitar emitir opinión técnico legal del Proyecto de Ley 13454/2025-CR, que plantea "PROYECTO DE LEY QUE DECLARA DE NECESIDAD PÚBLICA E INTERÉS NACIONAL LA CREACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA DE CARABAYLLO "GENERALÍSIMO JOSÉ DE SAN MARTÍN Y MATORRAS". La opinión solicitada será de utilidad para el análisis y elaboración del dictamen correspondiente.

El proyecto de ley mencionado puede revisarse en el siguiente enlace:

<https://wb2server.congreso.gob.pe/spley-gestion/#!/admin/visor-pdf/documento?id=MzU0NDUz>

Precisando que el plazo para la remisión de la opinión respectiva no deberá exceder los quince (15) días, contados a partir de la recepción del presente documento.

Este pedido se formula, al amparo de lo dispuesto en el artículo 96 de la Constitución Política del Perú, y en los artículos 22, literal b), 69 y 87 del Reglamento del Congreso de la República.

Hago propicia la oportunidad para expresar los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



SEGUNDO TORIBIO MONTALVO CUBAS
Presidente
Comisión de Educación, Juventud y Deporte

STMC/JGQ



PERÚ

Ministerio
de Educación

Expediente: MPD2026-EXT-0401403


Constancia de recepción

Estimado(a) ciudadano(a) CELESTE JENNY LOPEZ RIVAS,

Le comunicamos que su expediente N° MPD2026-EXT-0401403 ha sido registrado satisfactoriamente con los siguientes datos:

DATOS DEL SOLICITANTE	
Nombres y Apellidos	CELESTE JENNY LOPEZ RIVAS
Número de Documento	10748149

DATOS DEL EXPEDIENTE	
N° Expediente	MPD2026-EXT-0401403
Fecha y hora de registro	16/04/2026 12:30:14
Documento	OFICIO 1997
Cantidad de páginas	1
Entidad	MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Oficina que recibe	MESA DE PARTES - OFICINA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO Y GESTIÓN DOCUMENTAL
Asunto	SOLICITO OPINIÓN TÉCNICO LEGAL DEL PROYECTO DE LEY 13454-CR
Medio de notificación	CORREO ELECTRÓNICO
Nombre del Proceso	-

SEGUIMIENTO DEL EXPEDIENTE	
Ingresar al siguiente enlace (Opción 1): https://api-enlinea.minedu.gob.pe/api/Tramite/Documentario Consignando el año, número de expediente y clave Año: 2026 Número de expediente: 401403 Clave: 1230	Utilizar este QR (Opción 2): 

NOTA IMPORTANTE:

1.- La Mesa de Partes Digital - MINEDU estará habilitada las veinticuatro (24) horas del día y los siete (07) días de la semana para la presentación de documentos.

2.- El expediente presentado se sujeta a la verificación y eventual observación de los requisitos procedimentales, conforme a lo establecido en los artículos 124 y 136 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.

Atentamente,
MINISTERIO DE EDUCACIÓN